

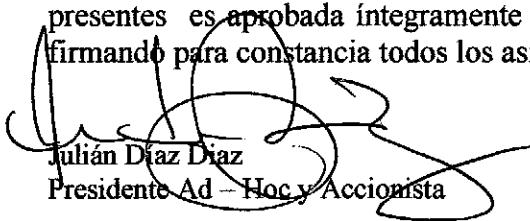
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A.**

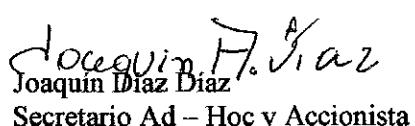
En la ciudad de Samborondón a los 20 días del mes de Junio del 2013, en el local de la compañía ubicado en el Km. 1,5 vía a Puntilla – Samborondón, siendo las 12H00, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A. FRUANDOR**, a saber: Joaquín Diaz Diaz, titular de 6250 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, Julián Diaz Diaz, titular de 6250 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una y Andrés Ríos Paz, titular de 12500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una.

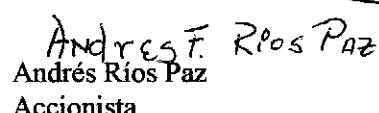
Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta junta general y universal extraordinaria de accionistas, pues representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, a saber:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .
- 2) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
- 3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.
- 4) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A. FRUANDOR.**, correspondientes al periodo 2012.

Al haberse resuelto los puntos constantes en el orden del día y aprobándolos por unanimidad, siendo las 13h15 horas, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; A las 13H35 se instala nuevamente la presente sesión, se pide al señor secretario que de lectura del acta, misma que una vez sometida a votación de los presentes es aprobada íntegramente en cuanto su contenido y sin ninguna observación, firmando para constancia todos los asistentes.


Julián Díaz Diaz
Presidente Ad - Hoc y Accionista


Joaquín H. Diaz
Secretario Ad - Hoc y Accionista


Andrés Ríos Paz
Accionista